

SUSCRIPCIÓN
Madrid: un mes, 1,50 pesetas.
Trimestre, 4; año, 10.
Portugal: id., 7,50; Unión Postal, 10.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS
Línea en cuarta plana, 0,30.
Línea en tercera plana, 1,50.
precios convencionales.
Teléfono, n.º 2.499
Apertado 6/8

Redacción y Admón. FLOR ALTA, núms. 2 y 41
Tres ediciones diarias.

Lo de Portugal.
CASO DE CONCIENCIA

Los refugiados portugueses en la Coruña y otros puntos de la frontera de Portugal, están poniendo a prueba la paciencia española. Tendría excusa su conducta cuando en el vecino pueblo contasen con las simpatías de elementos suficientes para restaurar el oprobioso dominio de los Braganza; pero, en general, en absoluto, la opinión en Portugal es republicana y opuesta a volver al antiguo estado de cosas.

Los Braganza fueron los protectores del obispo de Beja, residenciado por el delito de sodomía; ellos dispensaron la protección oficial a Hinton y sus amigos en el escandaloso asunto de los azúcares de la isla de la Madera; amigos y oficiales del cuarto militar del ex rey eran los que mangoneaban en la caja del Crédito Predial, y, por último, el propio D. Carlos y su familia comprometían el Tesoro público con las cuentas de sus gastos particulares.

Y, dados estos antecedentes, ¿puede darse en Portugal el caso de una restauración monárquica? Nunca. Y, si esta deducción es lógica, ¿a qué vienen las algaradas y las intenciones de los refugiados? ¿Las pagan para que dificulten la pacífica y fecunda constitución del pueblo portugués? Creemos que sí, y por lo mismo España contrae un grave compromiso al tolerar y amparar esas genialidades de los parvistos.

En el fondo de este asunto hay algo más inicuo que la propia conducta del Gobierno que lo tolera; y ese algo es que muchos de los que forman las bandas braganzistas son gallegos a quienes la miseria y el hambre arrastra a sumarse a las órdenes de Paiva Couceiro; esto es intolerable, y a más de intolerable, irritante y bochornoso para las autoridades de las provincias limítrofes y para el Gobierno español.

Constituye un caso de verdadera preocupación nacional este que estamos relatando, y de cuya veracidad responden centenares de firmas puestas al pie de una carta llegada hoy a nuestras manos. El dinero de los braganzistas se utiliza para reclutar españoles hambrientos y lanzarlos contra el régimen de un pueblo amigo y debidamente constituido.

Los campesinos gallegos, antes de lanzarse a través del Atlántico en busca de la tierra de promisión, se alquilan por unos cuantos reis y atraviesan la frontera en actitud que parecería risible si no fuera eminentemente lastimosa. Armados de hoces y de fusiles viejos, ofrecen el aspecto de una multitud armada con el solo propósito de mendigar un trozo de pan.

Y la propaganda de los directores del movimiento, la recluta de todos esos desgraciados ha venido haciéndose a la luz del día y en medio de la mayor impunidad; por las carreteras de Galicia circulaban a cada momento automóviles que se sabía conducían armas y municiones; las autoridades hacían la vista gorda, porque así obedecían órdenes emanadas de las alturas. Todo esto constituye una de las más grandes y graves responsabilidades de Canalejas. Día tras día hemos venido denunciando los manejos de los parvantes y su recluta de infelices, sin que el presidente se tomara la molestia de comprobarlos. Y ha sido preciso que un diputado republicano fuera allá, para que la trama quedara al descubierto como uno de los borrones más indelebles del régimen español.

ECOS.

Cerca de Villalba, en la carretera de la Coruña, se ha encontrado un auto hecho astillas. Y a la hora de ahora permanece en el más impenetrable de los misterios lo que haya podido ocurrir. Y ya verán ustedes como no se sabe nada concreto en definitiva.

Por lo demás, no debe ser cosa interesante. Iban sólo aristócratas...

El gacetero de los días ha hablado una vez de «El Paraíso». Es un parque de espectáculos muy ameno, muy recortado y muy confortable. Anoche, dos muchachas—una morena y otra gentil—hicieron confusión en ellas la curiosidad y la simpatía de las gentes. Porque, un poco arriesgadas y francamente resultas, deslizaron como los hombricos desde lo alto del cable inclinado—bien agarradas sus manos lindas a los puños de las poleas.

A «El Paraíso» le va dando alientes la galantería y la mundanalidad, que son los mayores prestigios de estos «parques» veraniegos.

La Junta de Espectáculos ha puesto el veto al Sr. Miquis. Y el Sr. Miquis no dirigirá el su sucesivo el teatro Español.

Esto está muy bien. Pero es el caso, que las razones en que la Junta funda su actitud existían desde antes de dar el Sr. Miquis los primeros pasos en su gestión lamentable y memorable. De manera que este veto llega con un año de retraso. De todos modos el gacetero se felicita. Y felicita a los señores de la Junta de Espectáculos. Y al respetable público.

Nuestro admirable conciudadano «El hombre del sombrero de paja» ha expuesto en una tienda de las Cuatro Calles tres cuadros suyos que rechazó el Jurado de la Exposición última. El gacetero no ha visto esos cuadros. Pero seguramente serán muy apreciables. Llevan el prestigio que significa el haber sido rechazados por aquellos estupefactos jueces de la Exposición, tan bien conocidos de ti, ¡oh, lector muy amado!

En los Jardines trabajan unos duetistas italianos de mucha gracia: Los Mary-Bruni. Cada noche, el buen público se regocija con las jocosidades de esta pareja de artistas, que hacen una parodia de D. Juan tan divertida como los que a veces se representan en el paseo circular con música de la Filarmónica.

El hombre del balcón.
BOMBAS DE TINTA

La electricidad se encarece
Decididamente España es un presidio suelto, un país en el que no puede vigirse con honradez y tranquilidad moral. Aquí, el ciudadano pacífico, bueno, exacto cumplidor de las leyes divinas y humanas, véase escarnecido, vejado, humillado, explotado servilmente hasta por los encargados de velar por el bien público. Decimos esto a cuenta del nuevo robo que se prepara por las Compañías madrileñas de electricidad. Por si fuera poco lo que explotan al vecindario, con los precios elevados del fluido eléctrico, con la forma de hacer las contrataciones, el dinero que hay que entregar en pólizas, etcétera, etc., ahora se disponen otra vez a fusionarse para con el nuevo trust de fábricas de electricidad aumentar el precio del fluido y hacer pasar por las hocas caudinas al infeliz consumidor. ¿Puede esto tolerarse? ¿No estima el lector que ante estas explotaciones, a ciencia y conciencia de las autoridades, debe considerarse lícito el sabotaje? Pues manos a la obra. En cuanto suban las fábricas el precio de la electricidad, prepárense los vecinos a ejercer toda clase de represalias contra las Compañías. Seguramente, que entonces se apresurarán a rebajar el consumo. Claro está que esto resulta violento y ponerse contra lo preceptuado es; pero que no nos vengan con la monserga de que somos un país ingobernable, y que tiene que meterse la ley a latigazos, porque lo que somos es un pueblo mandado, un país rebajado que se deja pisotear por todos los explotadores, por todos los vivos que anidan en las grandes Empresas financieras, en los altos puestos del Gobierno.

Conque ya lo sabes, lector. O te resignas al atraco ó te rebelas. Escoge.

Botones de muestra.

Decididamente, la escuela de Montero Ríos hace cada día más prosélitos entre los políticos españoles... Así, por ejemplo, nuestro corresponsal en Alicante comunica la fausta noticia de haber sido nombrado vicesecretario de aquella Audiencia el Sr. Moreu Gisbert, sobrino del jefe máximo de las huestes canalejistas en la provincia del túrron.

¿Saben ustedes cómo cuenta un simpático periódico de la noche, titulado independientemente, pero monárquico hasta las cachas, la reconciliación de Maura y Moret? Pues, oiganlo, que tiene gracia: «En una de las últimas sesiones parlamentarias, y cuando se discutía el proyecto de Mancomunidades, el Sr. Maura se dirigió al Sr. Moret en forma afectuosa. Esto produjo en el ánimo de D. Segismundo hasta el extremo de hacerle exclamar en los pasillos y ante un crecido número de diputados: «¿Han visto ustedes qué amablemente me habla Maura? Si no fuera porque en este país todo se comenta y a todo se le saca partido, iría a casa de D. Antonio para agradecer nuestra amistad de siempre.»

«Enterado poco después, por el Sr. Canalejas, el Sr. Maura de las palabras que había pronunciado el Sr. Moret, inmediatamente, y sin previo aviso, fué a visitarle, causando a D. Segismundo una viva sorpresa y una gran alegría. «Así, lector, han tornado a ser amigos quienes permanecieron tres años en una total separación.» Es decir, que D. José, el propio presidente, ha hecho de... galeoto para la entente cordialísima de los ex implacables adversarios. ¿Tiene gracia! Sólo que hemos echado de menos una advertencia precursora del suelto copiado, a saber: «Escribo exclusivamente para hijos, con coleta, del que fué Celeste Imperio.»

Doña Isabel a Valencia.

Valencia, 8.—Las noticias que tenemos acerca del viaje de la infanta doña Isabel a esta región, son las siguientes: Saldrá mañana de Teruel con dirección a Castellón, se detendrá en Segorbe para visitar la catedral, seguirá luego a Sagunto, donde visitará el campo donde fué proclamado rey D. Alfonso XII, marchando luego a Villarreal para visitar a los heridos de la catástrofe del cinematógrafo, y continuar su viaje a Castellón.

LOS GRANDES ESPAÑOLES
Echegaray cuenta su vida.

La Revolución.—Viaje a París.—Unos días en San Juan de Luz.—La entrada de Prim en Madrid.—Echegaray director de Obras Públicas.—La hazaña del «Valenciano».



Dos excelentes escritores, Luis Antón del Olmet y Arturo García Carraffa, han acometido, hace algún tiempo, una patriótica y meritísima empresa: la de publicar una galería de grandes españoles en libros en que éstos cuenten su vida, sus aventuras, sus genialidades y sus hazañas.

Los ilustres biografiados dan la materia, y Antón de Olmet y García Carraffa, la forma literaria, que es amenísima. El primer libro de esta galería publicado por nuestros queridos compañeros versaba sobre D. Benito Pérez Galdós. La crítica acogió con entusiasmo la narración de interesantes pormenores relativos al glorioso maestro de la novela y del drama, y con entusiasmo todavía más grande fueron acogidos por el público, que, en poco tiempo, ha agotado numerosas tiradas de tan hermoso trabajo.

Ahora, Antón del Olmet y García Carraffa publican un libro no menos hermoso acerca de D. José Echegaray, una de las más gigantescas y puras glorias de España, aun ahora, que el gran poeta, matemático, orador y político, está en el ocaso de su vida.

Muy pocas consagraciones superiores a las obtenidas por Echegaray, tanto en España como en el extranjero. El fué aquí, durante muchísimos años, ídolo de los públicos, y las fiestas de su coronación constituyeron una apoteosis inolvidable.

Su maravillosa genialidad fué también corroborada y galardonada con el premio Nobel. Ochenta años tendrá ya el coloso, y, sin embargo, conserva una juventud y una fuerza de espíritu de que dió magnífica prueba en el homenaje recientemente tributado a Marconi en el Ateneo.

El libro de Antón del Olmet y García Carraffa acerca de Echegaray, cautivaré, por lo menos, tanto como el referente a Galdós. En tanto nos ocupamos de él con el detenimiento que merece, anticipamos al público uno de sus capítulos.

En la primavera de 1868, el director de la Escuela de Caminos propuso a Echegaray para una nueva comisión en París, durante los meses de verano. D. José marchó a la capital de Francia en unión de su esposa, é hizo el viaje en triste situación de ánimo, pues dejaba a su padre enfermo en Madrid.

En París estuvo los meses de Julio y Agosto, pero no gozó de su permanencia en la populosa capital, porque las cartas que recibía de su familia no acaban mejoría en la enfermedad de su padre. Recuerda solamente de su estancia en París dos detalles salientes: las visitas que hizo a las alcantarillas, que eran dos grandes canales subterráneos, y a las catacumbas.

Cansado de París, y con el alma llena de sombras y temores por la enfermedad que aquejaba a su padre, le propuso a su mujer ir a pasar los pocos días que les quedaban de expedición, a San Juan de Luz, donde se encontrarían más próximos a España.

Así lo hicieron, y a fines de Agosto entraban en San Juan de Luz. La revolución estaba próxima a estallar. Al abandonar París ya habían llegado a D. José anuncios de graves acontecimientos en España, y cuando llegó a la frontera parecía un hecho fuera de toda duda que Prim había desaparecido

de Bélgica y no se sabía dónde estaba. En San Juan de Luz se reunía a diario la colonia española, y no hablaba de otra cosa que de los trastornos políticos. Echegaray era un revolucionario, pero teórico solamente. Jamás hizo nada en la práctica ni intervino en ninguna conspiración.

Amaba la revolución porque amaba la democracia en la región de las ideas, y deseaba el triunfo de los revolucionarios sin interés alguno. Y un día llegó la gran noticia: la revolución había estallado. La colonia española de San Juan de Luz se dispersó en breves horas para volver cada uno a su casa, y Echegaray y su esposa regresaron apresuradamente a Madrid.

Al día siguiente de llegar a la corte acudió D. José a la Escuela de Caminos. Pasaron unos días. Las fuerzas de la revolución avanzaban con el general Serrano al frente, rodeado de aquellos generales de la Unión liberal. Poco después se tuvo noticia de la batalla de Alcolea, y, por último, llegó el triunfo de la revolución.

D. José recuerda perfectamente el día de la entrada de Prim en Madrid, pero no la pudo presenciar porque la muerte de un sobrinito suyo ocupó toda su atención. Vió, sin embargo, la animación que reinaba en las calles, y el entusiasmo delirante que dominaba a las gentes.

Constituido el Gobierno, siguieron desarrollándose sucesos de los que Echegaray apenas conserva memoria. El no era nada más que un modesto espectador. Pero un día, al regresar a su casa, se encontró con una gran sorpresa. Le habían llevado una carta con carácter urgente. La abrió y miró la firma. Era de don Laureano Figuerola, a quien hacía muchos meses que no veía.

Leyó Echegaray la epístola con ansiedad, y en ella le decía D. Laureano que Ruiz Zorrilla, ministro de Fomento, le había pedido un director de Obras Públicas, y que él le había dado el nombre de D. José.

Le aconsejaba, además, que al día siguiente fuera a ver al ministro y que aceptara el cargo. Echegaray, ante la lectura de esta carta, se quedó aturrido, hasta el punto de que creyó su familia, al observar el efecto que le había producido la carta, que le había ocurrido alguna desgracia.

Por la noche apenas durmió. Ser director de Obras Públicas era para Echegaray en aquella época un ideal. Jamás había imaginado llegar a desempeñar tal cargo. Claro es que no dudó aceptarlo. Al día siguiente fué a ver a D. Manuel Ruiz Zorrilla, celebró con él una larga conferencia y aceptó el nombramiento, con ciertas condiciones que consideraba necesarias para despachar con acierto los numerosos asuntos y expedientes que había atrassados en la Dirección, entre ellas la de que se nombrasen para los principales negociados personas que Echegaray indicara, y que eran de su absoluta confianza.

El ministro aceptó estas condiciones. Al día siguiente le llevó D. José la lista del auto personal de su departamento y tomó posesión de su elevado cargo. Echegaray no olvidará nunca el acto noble de Ruiz Zorrilla aceptando las condiciones que le puso, y recuerda que desde entonces acá, en las muchas veces que ha sido ministro, nunca pudo nombrar los empleados con la libertad que lo hizo en aquella ocasión.

Eso sí: el personal que le propuso al ministro era brillante, pues figuraban en la lista, Saavedra para el negociado de Ferrocarriles, Pardo para el de Carreteras, Ibarreta para el de Puertos y Abseleira para el de Minas. Mientras fué director de Obras Públicas, Industria y Comercio, se concretó Echegaray a firmar los nombramientos que Ruiz Zorrilla le indicaba. Este había cedido antes el nombramiento de los jefes de Negociado y D. José correspondió a la atención, cediéndole después la designación de los demás funcionarios.

Pero aun cuando no intervino en estos nombramientos, no por eso se evitó Echegaray los disgustos que siempre proporcionan la designación de personal. Dos horas diarias empleaba en firmar las credenciales que le traían al despacho, y esta tarea le abrumaba. Tantas firmas cedió, que un día, al rubricar una cesantía, sintió un calambre en una mano y no acertó a hacer la rúbrica. Por un fenómeno nervioso ó psíquico, la había perdido. Hoy tiene ya otra rúbrica distinta de aquella.

Pero volvamos a los disgustos que le proporcionó a D. José la cuestión de personal. La separación de un empleado de Ferrocarriles le pudo costar la vida. Llamaban a dicho sujeto «El Valenciano» y le habían formado expediente porque un día se insolentó con su jefe y quiso agredirle. Tenía, además, muy malos antecedentes, y era de pesima conducta.

Echegaray, como director de Obras Públicas, tenía que resolver el expediente donde se pedía la separación de dicho empleado, pero tanto trabajo abrumaba a D. José, que no había podido ocuparse del asunto. Así las cosas, una noche, al salir Echegaray de su casa de la calle del Barquillo, se le acercó el «Valenciano» y le pidió en forma insolente y hasta con amenazas que resolviera el expediente en contra de la separación.

Don José lo rechazó de su lado, manifestándole que resolvería lo que procediera, y continuó su camino hacia ministerio. Al llegar a Fomento dió orden de que le tuvieran preparado el expediente, porque quería estudiarlo. Pero no se volvió a ocupar del asunto y se dedicó a trabajar en otras cosas de mas urgencia.

A las tres de la madrugada abandonó su despacho, y a pie, pues mientras fué director no tuvo nunca coche, se encaminó a su casa. Cuando había dado unos cuantos pasos en dirección a la calle de Carretas, observó que un hombre le seguía.

Sospesó en el acto Echegaray que fuera el «Valenciano», y siguió su marcha prevenido, pero sin mostrar recelo alguno. Así avanzó por la calle de Carretas, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla. Al llegar a la de Alcañal atravesó D. José la calle en derechura a las Calatravas, y el individuo que le seguía continuó por la acera de enfrente. De pronto el «Valenciano», que no era otro aquel sujeto, atravesó la calle, y, una vez en la acera, siguió andando delante de Echegaray, pero acordando cada vez el paso.

Don José, que había adivinado su plan, preparó el estoque de su bastón para desnudarle en el momento que fuera preciso, y a dos metros de distancia del «Valenciano», pero siempre detrás, continuó su marcha. Al llegar a la embocadura de la calle del Caballero de Gracia ocurrió la escena dramática que esperaba. Su perseguidor se volvió de improviso, y se echó sobre él con una navaja en la mano; pero se encontró con la punta del estoque de D. José, y, dando un salto atrás, emprendió la huida.

Don José le persiguió, y, con la ayuda de un sereno, logró darle alcance a los pocos pasos. Hizo el «Valenciano» entonces todo género de protestas de inocencia, declarándose él la víctima, y como D. José comprendió que se trataba de un tonto ó de un borracho, le rogó al sereno que no le llevase a la prevención, para evitarse él también molestias y citaciones que surgirían de llevar adelante la detención de aquel loco.

El sereno atendió al ruego de Echegaray y quedó en libertad el «Valenciano», que desapareció a todo correr al verse libre. Y D. José no volvió a saber más de tal sujeto hasta algún tiempo después.

Marineros presos.

A consecuencia del escándalo en los toros.—Intervienen las autoridades de Marina.—Todos a la barra.—Un detalle de compañerismo.

Cádiz, 9.—El cabo de cañón Francisco Ruiz, causante del alboroto surgido el domingo en la plaza de toros, durante la lidia del sexto novillo, fué llevado a la Capitanía del puerto, donde le metieron en barra. Además están detenidos dos marineros del crucero «Río de la Plata» y dos del «Extremadura».

Un oficial y un piquete del crucero «Cataluña» bajaron a tierra para hacerse cargo de los presos. Las disposiciones de seguridad se adoptaron por el segundo comandante del puerto, D. Carlos Núñez de Prado. Al hacerse cargo de los presos surgió una colisión entre los marineros y la guardia de seguridad, en la plaza de San Juan de Dios.

Allí se vió el compañerismo que reina entre los marineros. He Visitado en la fonda al espada Villarillo, herido en la corrida. Tenía cincuenta y cinco años de edad.

El nuevo catastro.
EXACCIONES INIGUAS

A D. Fernando Llera y Erasó, culto escritor y abogado provinciano, que conoce muy a fondo, práctica y teóricamente, las cuestiones agrarias, se debe un interesante libro que se titula «El agravio del nuevo catastro».

Si no hubiera aquí, en la generalidad de los espíritus, una patológica desorientación, en cuya virtud está, con gran frecuencia, falseado el concepto de lo fundamentalmente substancioso é importante, y, si aquí, donde tanta fuerza fantástica se produce, hubiese un sentido verdadero de lo ideal, se prestaría más atención que la que se presta a los problemas relacionados con la tierra, y, en general, a todos los económicos. La riqueza espiritual de los pueblos tiene que derivarse de su riqueza material, y la base primera de ésta tiene que ser la agricultura. De la tierra han de proceder todos los adelantos en todos los órdenes. Por eso se la ha llamado siempre «madre»; pero no basta llamarla así, sino que es necesario atenderla, tratarla y beneficiarla de modo que su fecundidad no deje de manifestarse en muy copiosos y excelentes frutos.

Hablar de agricultura parecerá prosaico a espíritus vacíos, que, sin embargo, se tendrán por idealistas; sin considerar que allí donde los capitales problemas de la tierra están desatendidos, y, como en España ocurre, casi olvidados, no podrá haber una industria y un comercio vigorosos, ni un cuerpo nacional sano y robusto, ni una potente escuadra, ni una fuerte y espléndida mentalidad colectiva que la tripule. Donde tan íntimas cuestiones no preocupen, apenas habrá más que miseria y retórica.

De agrarismo no deja de hablarse, mas casi nunca con el anhelo de realizar un salvador programa, sino con el deseo y la codicia, la inmensa mayoría de las veces, de lograr posiciones políticas mediante embaucadoras charlas y brillantes promesas, cuyo cumplimiento es olvidado descaradamente una vez conseguido lo que se buscaba.

Con maestría, desinterés y constancia viene cultivando el Sr. Llera y Erasó estos asuntos. El ha inventado el ya famoso cultivador Llera, que es un arado superior por las ventajas que rinde a los agricultores y por la baratura de su precio, a los mejores de estilo americano.

A él se debe también un bello estudio práctico de «El latifundio, la crisis agraria y la cuestión social». En su libro «El agrario del nuevo catastro», estudia el Sr. Llera, con gran conocimiento experimental y teórico, las numerosas atrocidades cometidas en el descubrimiento y la clasificación de la propiedad, en la evaluación de la productividad agrícola y zootécnica y en la determinación del líquido imponible y de las consiguientes cuotas contributivas por funcionarios que, encargados por el Fisco de averiguar la riqueza que hubiese oculta, han fantaseado riqueza en vez de descubrirla, y han atribuido a la riqueza fantaseada unos rendimientos también imaginativos, castigando a los terratenientes y a los ganaderos con unas contribuciones tan injustas que, si no se pone fin a tanta arbitraria coacción, provocarán en ellos peligrosas resistencias, ó los seguirán lesionando y, sin tardanza, labrarán su ruina.

¿Cómo no ha de estar bien descubrir la riqueza oculta y, obligándola a tributar, someterla a la satisfacción de las necesidades del Estado? Pero, ¿por qué ha de pagar contribución una riqueza que no exista más que en el magín de ciertos investigadores que la multiplican sin duda por hacerse simpáticos al insaciable Fisco y por afirmarse y engordar en los puestos que éste les ha otorgado?

¿Y por qué los terrenos y los ganados no han de tributar según el verdadero valor de lo que realmente producen, y si proporcionalmente a inverosímiles rendimientos? El Sr. Llera expone en su libro «El agravio del nuevo catastro» multitud de casos concretos de expropiaciones que se vienen perpetrando en terratenientes y ganaderos merced a las arbitrarias informaciones de agentes fiscales, tan ayunos de conocimientos de economía rural como sobrados de imaginación, de apego al cargo y de indiferencia por la justicia que se debe al contribuyente.

Es así, castigándola en sus fundamentos, como hay que mirar por la prosperidad de España? Hemos de analizar y comentar este libro del Sr. Llera, que arroja muchísima luz acerca de la podredumbre de un régimen que debe desaparecer en seguida.

Hemos de divulgar, exponiéndolas y juzgándolas sin eufemismos, las atrocidades denunciadas en «El agravio del nuevo catastro». Modesto Pérez.

UN SUICIDIO

Segovia, 9.—En la tarde de ayer, el vecino de Narros Satorio Merino Carrera, puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda de cáñamo, que ató a una viga de su domicilio, a dos metros de altura. De las diligencias judiciales se desprende que el desgraciado Satorio, que era de carácter exaltado y muy aficionado a la bebida, debió tomar tan fatal resolución por hallarse en la miseria, pues se dedicaba a implorar la caridad pública. Tenía cincuenta y cinco años de edad.

ALDERERIA DE J. DE MARGO CONSTRUCTOR

Estufas de desinfección. — Especialidad en cafeteras-tupis (última invención). PRECIOS MODICOS 13, SANTA LUCIA 13

EL ESCUDO INGLÉS

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un muestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Oruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.



Veraneantes no olvidéis la acreditada casa en calzado de campo y playa.

Nuevo París

17, Espoz y Mina, 17. Zapatería S. RODRIGUEZ 10, Espoz y Mina, 10. Calzados Económicos. 34, Cruz, 34.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS DE ALUMBRADO Y COCINA A PRUEBA

Nueva Biblioteca de Autores Españoles

Acaba de ponerse á la venta el tomo 18, Colección de Entremeses, Loas, Bailles, Jácaras y Moji-gangas, etc. (Segunda parte).

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadernado. En provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

Talleres de Grabado y Calado en Metales Fundados en el año 1868 POR L. RUBIO Calle de las Fuentes, 7 MADRID

R. Fernández Rojo Grabador

Manufactura de precintos de plomo.—Fábrica de sellos de caucho.—Rótulos esmaltados.—Tintas para sellar, estarcir, etc.

MUEBLES

Silleras. — Despachos. — Alcobas. — Recibimientos. — Salones. Comedores. San Onofre, 5 y Valverde, 16. Madrid.

HOTEL INGLÉS

10, ECHEGARAY, 10. MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños. Almuerzos, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Ciudad Lineal. Todos los días de seis de la tarde á doce de la noche. Varios espectáculos al aire libre. Kursaal, culto repertorio.

REUMATISMO PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS GOTA GALGULOS URIGOS LITIASIS Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperacina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sres. Pérez Martín y Compañía Alcalá, 7, Madrid A. LLOPIS, farmacéutico Ferraz, 1 y 3.—Madrid.

Compañía madrileña de Urbanización.

Fundadora de la Ciudad Lineal (1894).

Además de la garantía hipotecaria de un activo de 23 millones de pesetas ofrece también la garantía moral de la publicación minuciosa de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización á los accionistas para examinar todos los días laborables del año la documentación y las cuentas. Es la única Sociedad que voluntariamente se somete á esta fiscalización del público.

Suscripción de valores de la Compañía.

Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 á 25 obligaciones, á 480 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200, á 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, á 455.

Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual.

El precio actual de emisión de obligaciones, 480 pesetas por cada una, se elevará desde el 15 del corriente y continuará subiendo hasta la par.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 del corriente, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y Comp.^a

Pedir más detalles á las oficinas, Lagasca, 6, bajo, de nueve á doce.

Ciudad Lineal, de dos á siete.

Apartado de Correos 411. MADRID

“El Regenerador”

Es el Consultorio Jurídico-Mercantil y la Agencia de Negocios MAS CREDITADA EN ESPAÑA

Publica su Revista del mismo nombre; una de las más interesantes por su información, que reciben gratis sus abonados.

Este Centro tiene corresponsales en todos los puntos de España y en el extranjero.

Entiende en la siguiente clase de asuntos:

Consultas Jurídico-Mercantiles, Administrativas y Agrícolas.

Obtención de todas clases de documentos y patentes.

Cobranza de créditos en general.

Reclamaciones á las Compañías de Seguros, Ferrocarriles y oficinas particulares.

Informes Comerciales, Comisiones de todas clases y Representaciones.

Asuntos Judiciales.

Quiebras y suspensiones de pago. Recursos Contencioso-Administrativos.

Certificaciones de los Registros y Legalizaciones de firmas.

Todo el que quiera defender sus intereses acuda á este Centro y ahorrará tiempo y dinero, y verá resuelto favorablemente sus negocios.

Cuenta corriente con los Bancos Español del Río de la Plata, de Castilla y Banco Hipotecario.

Oficinas: PAZ, 17. MADRID.—Apartado de Correos 585

“EL REGENERADOR” Es la mejor Agencia de Negocios de España.

CONTABILIDAD, CALIGRAFIA

Reforma de letra. Preparación Monte de Piedad, Banco y Ferrocarriles Máquinas de escribir cinco modelos y Taquígrafia.

MONTERA, 9, TERCERO

MANUALES LEFERT

INDISPENSABLES AL ESTUDIANTE DE MEDICINA

Memorandum de: Anatomía en el anfiteatro, Histología, Química médica, Física médica, Fisiología, Patología general, Patología interna (3 tomos), Patología externa. Memorandum de: Cirugía de las regiones (2 tomos), Anatomía y Embriología, Bacteriología, Medicina operatoria, Anatomía patológica, Arte de los partos, Terapéutica, Historia natural médica. Memorandum de: Farmacología y materia médica, Higiene, Medicina legal, Clínica médica y de diagnóstico, Clínica quirúrgica, Medicina hospitalaria y de Cirugía menor.

Precio de cada tomo. TRES pesetas encuadernado en tela.

En provincias, 50 centimos de peseta más para franqueo y certificado.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE.—Apartado núm. 56.—MADRID

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Calle de Núñez de Balboa, núm. 21 y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID

(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, seque-dades granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Elixir antibacilar BONALD

de Thiocoleinamo-vanaditotosto-glicérico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

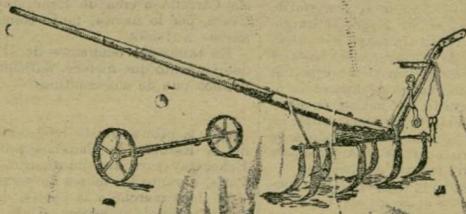
Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.



EL CULTIVADOR LLERA

ES EL MÁS PRÁCTICO, MÁS SÓLIDO Y MÁS BARATO



Dirigirse á F. LLERA.—Granja de Torre-hermosa (Badajoz).

LIBROS DEL MISMO AUTOR:

El Agravio del nuevo Catastro, 2 pesetas; El latifundio y la Crisis agraria, 1,50; Los cereales y las leguminosas, 1,50; La erla del Alcornoque, 1 peseta.

TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorran.

Forma un tomito elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntes.

Precio de la obra: 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

VINO DE PEPTONA “ORTEGA”

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparaciones por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ORTEGA



Marca depositada. Laboratorio-Fábrica: Fuente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, número 13, Madrid.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne líquida de vaca.—Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Premiado con Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

NOTICIAS

Ha comenzado a publicarse en Madrid, con el título de El Popular, un nuevo diario de carácter independiente.

Desearnos al colega larga y próspera vida.

COMPRO ALHAJAS Pago a altos precios.—Tiburcio Dorado.—20, Príncipe, 20.

Con arreglo a la ley de Jurisdicciones, la autoridad militar de esta región ha incoado un proceso contra La Correspondencia Militar, con motivo de la publicación de un artículo referente a la cuestión de las recompensas.

ADARVE Fabricación de bastones de todas clases y mando; hacemos composturas.—TRUJILLOS, 2.

El distinguido periodista D. Domingo Cirici y Ventalló pasa por el rudo golpe de la muerte de su padre D. Matías.

En Barcelona ha dejado de existir, casi repentinamente, el venerable anciano. El Sr. Cirici Ventalló salió anoche para la Ciudad Condal.

Nos asociamos al dolor de nuestro compañero en la Prensa, deseándole resignación para sobrellevar tan amargo trance.

¡EUREKA!! Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—NICOLÁS M. RIVERO, 11

Ha entrado a formar parte de esta Redacción, el distinguido periodista Antonio Calvín Redondo.

DOMUS AUREA Vende el calzado más selecto de España.—Francarral, 39 y 41.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA Conferencias teosóficas

En América del Sur. Es la décima obra de Mario Roso de Luna, tan conocido por su profundidad científica como por su delicadísima ganancia literaria.

El descubridor del cometa de su nombre, el develador de la prehistoria extrema, el inspirador descifrador de los antiquísimos jeroglíficos mayas, el profesor indisoluble de ciencias arcaicas comparadas, el orador culto y persuasivo que posee el raro don de hacer amables y amenas las cuestiones más abstractas, con esa difícil facilidad de Flammarion y Gautier en Francia, Tourner y Well en Inglaterra; Mario Roso de Luna se ha excedido a sí propio en su preciosa enciclopedia científica teosófica.

Pronunciadas las «Conferencias Teosóficas» de Roso de Luna en las cuatro naciones más cultas de Sud-América, son, en efecto, todo un himno a las prodigiosas naciones del mundo de Colón; una enciclopedia de los conocimientos filosóficos científicos de nuestra época, una revelación notable del saber antiguo, que se creyera perdido; un curso al par de fábula y de historia; una resurrección nobilísima; una fecunda verdad y una consoladora esperanza en estos tiempos de letal y peligroso escepticismo suicida que amenaza sumergirnos en el caos y en la desolación.

Las «Conferencias Teosóficas», apenas conocidas por los extractos que a su tiempo hicieron de ellas los mejores diarios de la Argentina, Chile, el Brasil y el Uruguay, interesan, sin disputa, a los hombres de más opuestas ideas y tendencias.

Interesan a los teosofistas, porque ellas son una insustituible enciclopedia, al par que una exposición científica de las doctrinas de Blavatsky, Olcott, Annie Besant, Leadbeater y demás campeones de estas doctrinas.

Interesan a los espiritualistas de las demás escuelas, porque ellas son un canto al ideal.

Interesan a los hombres de ciencia exentos de prejuicios, porque se les presentan artísticamente enlazadas las realidades de nuestras actuales conquistas científicas y las posibilidades de un mañana de la investigación.

Interesan a los literatos, a los artistas, a los poetas, por el variadísimo ramillete de cosas bellas que presentan.

Interesan a los cultivadores de la Historia, por los nuevos horizontes cronológicos y antropológicos que descubren.

La Astronomía, la Matemática, la Física, la Química, la Antropología y las demás Ciencias naturales, la Religión, la Historia, etc., aportan su óbolo a la gran síntesis filosófica representada por estas «Conferencias».

TOROS Y TOREROS

El próximo jueves se verificará en Madrid una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis (deshecho de tonta y cerrada) de la acreditada ganadería de don Esteban Hernández, por los aplaudidos diestros José Gárate, «Limenos» y José Gómez «Gallito chico».

La corrida empezará a las cinco en punto.

—El próximo domingo es seguro que se celebre en nuestra plaza una corrida de seis toros, que despachará el diestro Gaona.

La segunda de Pamplona. Vicente Pastor, «Gallito» y «Cocherito» lidiaron hoy seis hermosos toros de la ganadería del Sr. Muruve. La tarde es espléndida y el lleno completo.

Las cuadrillas hacen el clásico paseo, durante el cual oyen muchas palmas, y en seguida se da suelta al primero, que se llama «Arqueño», y es negro y buen mozo.

Toma cinco puyas por dos caídas, sin matar a ningún penco.

Moreno de Valencia y Aranguito banderilean muy bien y oyen muchas palmas.

Vicente pasa muy sereno y deja media alta superior, y en seguida una entera, que hace doblar al toro. (Palmas justas.)

El segundo se llama «Cubano», es negro como el anterior y tiene el número 62.

Con mucha bravura toma seis puyazos, derriba cuatro veces a los picadores y mata un caballo.

Los banderilleros del Gallo cumplieron regular en el segundo tercio.

Gallo, de negro y oro, dio algunos pases bailando y entró de cualquier modo, dejando una estocada en el pescuezo; más pases y un pinchazo malo. (Pitos.)

Otra estocada mala, otra lo mismo, un aviso, un desarme, un intento de descabello y, al fin, el toro se murió porque quiso. (Bronca.)

«Castoreño» se llamaba el tercero, negro también y bravo como su antecesor.

Con mucha voluntad tomó cuatro puyazos a cambio de dos caídas y un caballo muerto.

Parado regularmente pasó a habérselas con Cocherito, que vestía salmón y oro.

Tras algunos buenos pases dejó un pinchazo en lo alto que le valió palmas; más pases y una estocada honda, que hizo doblar al toro.

Cuarto, llamado «Amoroso», negro también y con el número 60.

Al torrear Vicente de capa fue cogido de corto y campaneado, sacando destrozada la taleguilla, por la pierna derecha, pero resultando ileso. (Ovación.)

Con bravura, mucho poder y certeza, tomó cuatro puyazos, derribando en todos, y dejando cuatro caballos para el arrastre.

Vitos y Moreno de Valencia parean sin lucimiento, y Vicente va a entenderse las con el toro.

Varios pases con eficacia para un pinchazo en lo alto; nueva faena, que resultó pesada, y después de recibir un aviso dejó una buena, que le valió palmas.

El quinto tenía el núm. 64; negro de pelo como sus hermanos.

Se acercó cinco veces a los picadores, derribándolos en tres, y mandó a dos caballos a mejor vida.

Gallito cogió los palos y, a los acordes de la música, puso un par de trapeo superior y dos pares al cuarteo monumentales.

Brindó al público del sol, y tras una faena adornada y valiente dio una estocada algo baja, pero de efecto. (Ovación justa y concesión de la oreja.)

Sexto, llamado «Acoitero», negro también. Tomó cinco puyas, derribó cuatro veces y mató cuatro caballos.

En banderillas no hubo nada notable. Cocherito brindó a los tendidos del sol; muleteo regularmente, y entró a he-

rir con una corta y otra ida. (Palmas y pitos.)

Resumiendo: los toros, buenos. Caballos muertos, 12. Picadores y banderilleros, regulares, y los matadores, trabajadores y cumpliendo.

Una rectificación.

Sr. D. Antonio de la Villa.—Madrid. Muy señor mío: En su ilustrado diario, fecha de ayer, y en el telegrama publicado de Linares por los concejales Sres. Acino, Urquiza, Navarro y yo, sobre la campaña moralizadora de la administración municipal, aparece como que la campaña la vienen sosteniendo los concejales reformistas Sres. Acino y Sánchez, siendo cierto que estamos identificados desde el primer momento para la campaña entablada, y si he de manifestarle que pertenezco al partido federal, y, por lo tanto, desearía de su caballerosidad lo hiciera constar así en su ESPAÑA LIBRE, con objeto de que no haya torcidas interpretaciones en la seriedad, que debe ser norma de los que pertenecemos a un partido.

Gracias anticipadas de su afectísimo atento s. s. q. b. s. m., Tomás Sánchez.

Vida republicana.

Partido Republicano Reformista Distrito de Palacio.

Abierto el Censo republicano del partido en este distrito, se invita, a cuantos correligionarios quieran hacerlo, a que pasen a inscribirse y recoger su cédula republicana por los domicilios de los Sres. D. Anastasio Albarrán, Legaritos, 18 y 20, taller de planchado; D. Teodoro Cepeda, Ferraz, 58, panadería, y D. Benito Anguiano, Amistía, 2, bajo, advirtiéndose que, siendo necesario proceder rápidamente a la constitución definitiva del Comité, el plazo de inscripción, por ahora, finaliza el día 15 del presente mes.—La Comisión.

Los reformistas de Santander.

Hoy se ha celebrado en el Casino Republicano una numerosa reunión, bajo la presidencia de D. Alonso Velarde.

El objeto de ella es la preparación de los actos que muy en breve celebrará este partido, entre los que se proyectan la celebración de una Asamblea regional magna y un mitin público de carácter eminentemente reformista.

Se ha nombrado una Comisión organizadora con amplio voto de confianza para llevar a la práctica los proyectos referidos.

Esta Comisión la componen D. Serafín Hernández, D. Domingo Gutiérrez Cueto, D. Federico Forcada, D. Manuel Torres y D. Francisco Besga, que se encargarán de cuantos trabajos sean necesarios para verificar dichos actos con la mayor solemnidad.

He aquí la circular firmada por el Comité provincial y repartida entre los correligionarios:

«Habiendo ratificado D. Melquiades Alvarez, en la Asamblea regional del Partido Reformista republicano celebrada recientemente en Valladolid, a nuestros representantes en la referida sesión Gutiérrez Cueto y Forcada, el acuerdo adoptado por el partido republicano de Santander de proceder a la urgente e indispensable reorganización del mismo, bajo el carácter político que le imprime la significación republicana de tan eminente hombre público, convocamos a usted para que se sirva asistir el próximo domingo, a las diez de su mañana, al Casino Republicano de la calle de San Francisco, donde se celebrará una reunión de elementos prestigiosos del republicanismo de esta ciudad, convocados a este fin.

Inspirados en el más acendrado afecto a la República y a la Patria, por cuyo adelanto, decoro y regeneración política debemos velar los buenos ciudadanos y los amantes de la democracia y de la libertad, creemos indispensable su concurso personal en la ardua y difícil tarea de organizar un partido republicano serio, digno y honrado, que, para el caso de una convulsión popular en España, constituya la base y la garantía de la estabilidad del orden de los gobiernos de nuestro sistema y régimen político anhelado.

Confiamos, pues, concurra a dicho acto en holoacousto a los principios de nuestros ideales republicanos, sustentados por usted, y en espera del cumplimiento

de sus deberes de patriotismo, de demócrata y de liberal, tenemos la satisfacción de reiterarnos como correligionarios y como amigos, deseándole salud y República.»

Los reformistas de Madrid.

Para constituir la Junta republicana Reformista del distrito del Centro, se convoca para hoy 9, a las diez de la noche, en el Círculo de Unión Republicana, Silva, 14, a todos los correligionarios adictos al Partido Reformista.—Jesús Galán, Benito Rodríguez, Vicente Alvarez R. Villamil, Quintín Llorente, Toribio Laforga, Gregorio Encinas, Rodolfo Martín, Lorenzo Pérez, Ricardo S. Martínez, Tirso Pérez, Casto González, Marcos Ablanquer, José Ortiz, Policarpo Ruiz, Esteban Calvo, Concejo López, Félix Villares, Joaquín Ros, Francisco Carrascosa, Enrique Rodrigo, Claudio Morais, Manuel Ortiz, Antonio Ordóñez, Julián Sanz, Luis Romero, Víctor H. Herranz, Emilio Fernández Villacabras, Hilario Gallego, Valentín González Salamanca, Ramón Gálvez, Justo Moral, Aurelio de la Torre, Ubaldo G. Infante, Maroo Arévalo, Lorenzo López.

De La Carolina

PIDIENDO RESPONSABILIDADES

Una sesión en el Ayuntamiento.—Los concejales republicanos.—Una proposición.—Los defensores.—Lo del mercado.—Otras noticias interesantes.

La Carolina, 9.—La sesión celebrada anoche por nuestro Municipio fué muy ancha y estuvo concurrencísima, pues el amplio salón de sesiones, edificado recientemente, estaba atestado de personal, entre el que se veían a todos los vendedores del mercado.

Concurren los concejales Sres. Garrido Altozano, Espinosa Peñasco, Espinosa Plaza, Sánchez, Campos y Monteguado, Crespo, liberales, y Morales Cuesta y Sandoval, republicanos. Este último conjunquista.

Preside la sesión el alcalde, Sr. Cañizares, el que abre el acto a las diez y media, y, después de leída el acta de la sesión anterior y de una latosa discusión suscitada entre los ediles Sres. Cuesta y Espinosa (D. A.), se aprueban varios asuntos de escaso interés de la orden del día, en la que figura, en último lugar, una solicitud, firmada por algunos vendedores del mercado, pidiendo que no se traslade el mismo al sitio al que se pretende el Municipio instalarlo. Dada cuenta de ella, el alcalde suspende la sesión por quince minutos para que el Concejo se retire al salón de concejales a estudiarla y resolver lo que proceda.

Transcurrió una hora, cuando se reanuda la sesión, y se da lectura de una proposición presentada por algunos concejales (cuyas firmas no son leídas sino a requerimiento del Sr. Sandoval) pidiendo al Ayuntamiento acuerde el traslado del mercado al sitio de referencia, que es un solar, propiedad de la Sociedad minera «Minas Castilla la Vieja y Jaén».

Leída que fué dicha proposición y las firmas de sus autores, que lo son los señores Morales, Cuesta, Espinosa (don A. y D. E.), Crespo y el alcalde, el señor Sandoval hace uso de la palabra para impugnarla, alegando que cree que ha sido tomada esa resolución de los proponentes con alguna ligereza, toda vez que, sin dejar de reconocer que el actual mercado no está instalado actualmente con sujeción a todas las reglas de higiene y salubridad, fuerza es el reconocer también que el sitio al que se pretende trasladar está cien veces en peores condiciones que el actual, por lo que cree que no debe levantarse el mercado mientras el Ayuntamiento no posea un sitio a propósito, ó, por lo menos, que le ventaja en condiciones al que hoy ocupa.

Pide, por tanto, retiren los firmantes la proposición, en evitación de originar perjuicios a los intereses de los vendedores, sin que se resuelva de un modo satisfactorio esta cuestión.

Cuesta, firmante de la proposición, la defiende, muy débilmente por cierto, puesto que sólo alega razones de carácter estético, por estar el mercado actual instalado en la misma orilla del único y ruidoso, por lo pequeño, paseo con que hoy cuenta esta ciudad.

El alcalde también defiende la proposición, invocando el informe del subdelegado de Medicina é inspector de Sanidad, rebatiendo esta argumentación, al rectificar, el Sr. Sandoval, quien dice

que, seguramente, y con muchos más fundamentos, trasladado el mercado adonde se pretende dicho funcionamiento tendría que informar también en contra de la instalación.

Al Sr. Sandoval se suman los concejales liberales Sres. Garrido, Monteguado, Sánchez y Campos, los que aducen idénticas consideraciones, y, á mayor abundamiento, la de que no siendo el solar en que se pide sea instalado propiedad del Ayuntamiento, habremos de pagar—dicen—una cantidad más ó menos grande como arriendo; y aunque esto no fuera así, por lo menos siempre habría de estar la estabilidad del mercado pendiente de las resoluciones, no del Municipio, sino de la Empresa poseedora de él, que, cuando le fuera necesario utilizar, nos desahuciaría.

Puesta á votación la proposición, resulta aprobada por un voto de mayoría, puesto que la votan en pro los Sres. Crespo, Espinosa (D. A. y D. E.), liberales; el alcalde, y los republicanos Sres. Morales y Cuesta; y en contra, los liberales Sres. Monteguado, Garrido, Campos y Sánchez y el republicano Sr. Sandoval, y se levanta la sesión á la una y media de la madrugada.

La impresión que imparcialmente puede sacarse de este asunto es la de que el trasladar el mercado al sitio que se quiere llevar es una determinación arbitraria y descortada, pues el solar de referencia es un sitio que, en primer lugar, está en el plano de ensanche de esta población; que, por lo tanto, es uno de los barrios nuevos recientemente construídos en terrenos donde hace poco había un plantel de olivos, estando, por consiguiente, el piso movido, á tal extremo, que por algunos sitios hay hoy 20 centímetros de tierra movida, por estar estos barrios sin urbanizar; y, á mayor abundamiento, este solar lo cruza la carretera que va por la redonda de la población, transitada constantemente por infinidad de carros cargados de plomo y carbón, y miles de burros que se dedican á este transporte, y, aparte de esto, linda este solar con otro que viene siendo hace tiempo cementerio de los perros que mueren por la estricticia y depósito de grandes estercoleros hechos allí por los propietarios de los terrenos colindantes para el abono de éstos. Y si se tiene en cuenta que el terreno no pertenece al Municipio, se comprenderá que el acuerdo no puede ser más absurdo, pues aun reconociendo que donde actualmente está enclavado afea un tanto la población, no debe perderse de vista que al menos hay piso firme, por estar bien empedrado y adoquinadas las calles afluente, y que es un descabello, por tanto, el que, por evitar herir los sentimientos estéticos de los señores que pasean por la plaza de Castelar, el Ayuntamiento, por la fuerza bruta del número, se encastille en ella y levante el mercado, lesionando así los intereses de los vendedores é industriales, y lo que es peor aun llevándolo á otro sitio donde las condiciones higiénicas son excesivamente peores y, además, estaremos siempre en aquel solar pendientes de la voluntad de la Empresa propietaria que cuando quiera podrá obligarnos á otro nuevo traslado, volviendo así á perjudicar á los vendedores.

Esta tarde se reúnen éstos para tratar la conducta que deberán seguir, y, según he oído, se habla ya de la celebración de un mitin de protesta y de entablar un recurso alzándose del acuerdo del Ayuntamiento. Ya os comunicaré el resultado de la reunión.—Corresponsal.

De Valencia.

Vista de una causa.

Palencia, 9.—Ha terminado el juicio oral sobre disturbios y rotura de una urna en las elecciones últimas.

El fiscal, en vista de las pruebas, retiró la acusación contra uno de los procesados y la mantuvo para los demás.

Las defensas, en sus informes, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

La sentencia no se conocerá hasta la semana próxima.

—Se organiza una becerra en esta plaza para el próximo día de Santiago.

—Un dependiente del hotel Samaria ha desaparecido, llevándose 84 pesetas, importe de unas facturas que le mandaron cobrar.

Dirección telegráfica: Eslibre

Barómetros vivientes

Como la fase notabilísima de los síntomas que presentan los enfermos de NEURASTENIA, se puede citar que son excesivamente sensibles al «menor cambio atmosférico», resultando así unos excelentes barómetros.

El cuadro sintomático del neurasténico es tan variado como productor de increíbles sufrimientos: las coyunturas se aflojan, la voz se pone trémula, las digestiones son laboriosas, se sienten congojas y tristezas, el enfermo tiene miedo hasta de sí mismo, volviéndose desconfiado, egoísta, intratable, etc. etcétera.

El nutriendo y vigorizando el sistema nervioso y regenerando los elementos celulares que se habían desgastado, devuelve en poco tiempo al enfermo en su pleno estado de salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Espectáculos para hoy.

Eslova.—A las diez y cuarto (doble), Princesitas del dólar.

Cómico.—A las diez y tres cuartos (doble), La vida de genio (dos actos).

Novedades.—A las siete, cinematógrafo (mil metros).—A las seis, cinematógrafo, las Macaronitas y Sanelas.—A las nueve, cinematógrafo, monologuista Val de Ver y el Señor Juliano.—A las once y cuarto, cinematógrafo, Señor Juliano, cinematógrafo y Sanelas.

Coloso Imperial.—Dos grandes secciones de películas, de seis y media á ocho y media y de nueve y media á doce y media. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

Salón Madrid.—Las mejores películas. Programa admirable. Cambio diario. Nueve puertas. Grandes ventanas abiertas. Seis ventiladores. Temperatura agradable. Butaca, 30 céntimos, sección continua.

Triunfo-Palace.—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche.—Programa variado cada día, con las últimas creaciones de las mejores casas.—Precios populares.

Latina.—A las cinco y media y á las doce y media, secciones continuas de películas. Salón Regio (Plaza de San Marcial).—Teatro de verano. Cinema artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves y domingos, matines con regalos. Los viernes, moda. Los niños, gratis. Sección continua de cuatro á doce.

Chantecler (Plaza del Carmen, 2).—Sección completa de cinematografía, de cinco y media á doce y media. Todos los días cambio de programa y estrenos de películas. Miércoles y jueves Revista Pathé. Los jueves, rifa de juguetes.

El Paraiso.—Cinematógrafo, banda militar patines, law-tennis, blanco aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc. Varietés: Los Velling and Partner, Don Genaro, trío Rui-Car, La Africana. Tarde, á las siete; noche, á las nueve y media.

Imp. de A. Marzo.—S. HERNÁNDEZ, 32, 304

Folleto de ESPAÑA LIBRE, núm. 99

El Judío Errante

por EUGENIO SUE

(CONTINUACIÓN.)

cubrían el rostro bañado de lágrimas, se vió medio desnuda entre estas dos horribles furias.

Adriana lanzó un grito de vergüenza, pavor y miedo, y para evitar las miradas de aquellas dos mujeres, con un movimiento tan rápido como la imaginación derribó bruscamente la lámpara que estaba colocada sobre la repisa de la tetera de su cama, y se apagó haciéndose mil pedazos en el suelo. Entonces, en medio de las tinieblas, la desgraciada joven, envolviéndose en la manta, prorrumpió en llanto.

Las guardianas atribuyeron el grito y el movimiento de Adriana á un acceso de locura rematada.

—¡ Ah! volvéis á apagar y á romper las lámparas... parece que esa es vuestra manía—exclamó Tomasa enojada, andando á tientas en la oscuridad—; bueno, ya os lo avisé... esta noche llevaréis puesto el saco como la loca de allá arriba.

—Eso es—dijo la otra—; sujétala bien, Tomasa; voy á buscar luz... y entre las dos lo conseguiremos.

—Anda lista... porque á pesar de su aire de suavidad... parece que está enteramente furiosa y preciso será pasar la noche á su lado...

Triste y doloroso contraste. Aquella mañana Adriana se había levantado

libre, jovial, dichosa en medio de las maravillas del lujo y de las artes, rodeada de los esmerados y solícitos cuidados de tres hermosas jóvenes que la servían; con su carácter alocado y generoso, había preparado á un joven príncipe indio, su pariente, una sorpresa de una magnificencia espléndida y encantadora; había tomado una noble determinación con respecto á las dos huérfanas conducidas por Dagoberto... En su entrevista con la señora de Saint-Dizier se había mostrado tan pronto orgullosa y sensible, melancólica y alegre, irónica y grave, franca y animosa... En fin, si había venido á esta casa maldita, fué con el objeto de alcanzar la libertad de un honrado y laborioso artesano.

Y á la noche... la señorita de Cardoville, entregada, por medio de una infame traición, á las groseras manos de dos innobles guardianas de locas, sentía sus delicados miembros aprisionados en aquel abominable traje de locos llamado el saco.

La señorita de Cardoville pasó una noche horrible en compañía de las dos furias.

A la mañana siguiente, á las nueve, ¡cuál fué su pasmo al ver entrar en su cuarto al doctor Baleinier, risueño, bondadoso y cándido!

—Y bien, hija mía—la dijo con voz afectuosa y suave—, ¿cómo habéis pasado la noche?

CAPITULO III

La visita.

Las guardianas de la señorita de Cardoville, cediendo á sus ruegos y, sobre todo, á la palabra que les dió de ser buena, no le habían dejado puesto el saco sino parte de la noche; cuando

fué de día, se levantó y vistió sola, sin que se lo impidiesen.

Sentada Adriana sobre el borde de su cama, su mortal palidez, la profunda alteración de sus facciones, el sombrío ardor de la calentura que brillaba en sus ojos, los estremecimientos convulsivos que de vez en cuando la agitaban, eran una prueba manifiesta de las funestas consecuencias de esta noche terrible sobre su organización impresionable y nerviosa.

Al ver al doctor Baleinier, que con una seña hizo salir del cuarto á Tomasa y Gervasia, la señorita de Cardoville quedó petrificada. Experimentaba una especie de vértigo al pensar en la audacia del aquel hombre... ¡Se atrevía á presentarse aún delante de ella!... Así es que cuando el médico repitió con voz melosa y con un tono de afectuoso interés:

—Y bien, pobre niña... ¿cómo habéis pasado la noche?...

Adriana aplicó con viveza las manos á su ardorosa frente como para cerciorarse de si estaba despierta ó soñaba. Mirando luego al médico, entreabrióse sus labios...; pero se agitaban con un movimiento tan convulsivo, que le fué imposible poder articular una sola palabra.

La cólera, la indignación, el desprecio y, sobre todo, aquel resentimiento tan sumamente doloroso para los corazones generosos, como es el cobarde abuso de confianza, trastornaban de tal modo á Adriana, que, sobrecojida y oprimida, no pudo, á su pesar, romper el silencio.

—Vamos, vamos; ya veo lo que es—dijo el doctor, meneando tristemente la cabeza—; estáis enojada... ¿no es verdad?... Dios mío... ya lo suponía, querida mía...

Estas palabras, pronunciadas con una hipócrita desvergüenza, colmaron el resentimiento de Adriana. Levantóse, sus pálidas mejillas se tiñeron de un vivo carmin, sus grandes ojos ne-

gros adquirieron un brillo extraordinario, irguió con orgullo su hermosa cabeza y vióse sobre sus labios una sonrisa amarga y desdichosa; luego, silenciosa y airada, pasó la joven por delante de M. Baleinier, que no se movió de su asiento, y se dirigió hacia la puerta con paso rápido y seguro. Esta puerta, en la que se veía una rejilla, estaba cerrada por la parte de afuera.

Adriana se volvió hacia el doctor, é indicándole la puerta con un ademán imperioso, le dijo:

—¡Abrídmela esa puerta.

—Vamos, mi querida señorita Adriana—dijo médico—, tranquilizáos... Hablemos como buenos amigos; porque ya lo sabéis... que soy vuestro amigo.

Y aspiró lentamente un polvo.

—Según eso... señor—dijo Adriana, con voz trémula de cólera, ¿aún no saldré hoy de aquí?

—¡Dios mío!... No con semejantes exaltaciones. Si supieseis qué encendido tenéis el rostro... qué enardecidos los ojos... Vuestro pulso debe dar ochenta pulsaciones por minuto... Querida niña, os ruego que no agravéis vuestro estado con esa perjudicial agitación...

Habiendo mirado fijamente al doctor, Adriana volvió lentamente á sentarse sobre el borde de su cama.

—Así me gusta—dijo M. Baleinier—; sed razonable... y os vuelvo á repetir que hablemos como amigos.

—Tenéis razón—respondió Adriana con voz breve, reprimida y con tono enteramente tranquilo—... Hablemos como amigos... ¿Queréis hacerme pasar por loca?... ¿No es verdad?

nosos que sean ciertos deberes, preciso es resignarse á llevarlos á cabo.

Esto lo dijo M. Baleinier, suspirando y con tono de tan íntima convicción, que Adriana, al pronto, no pudo menos de hacer un ademán de sorpresa... Mas luego, una amarga sonrisa asomó á sus labios.

—¡ Ah!... seguramente... ¿todo esto es por mi bien?

—Francamente, mi querida señorita... ¿He tenido nunca otro objeto que el de seros útil?

—¡ No sé, caballero, si vuestra insolencia no es mucho más odiosa que vuestra cobarde traición!

—¡ Una traición!...—dijo M. Baleinier, alzándose de hombros con aire afligido— ¡ Una traición! Reflexionad, por Dios, pobre niña... Creéis que si no obrase franca y concienzudamente por vuestro interés, hubiera venido ahora á arrostrar vuestra indignación, la cual ya ya debía esperar?... Soy el primer médico de esta

DE LA POLITICA

El Presidente.

La entrevista de los periodistas con el Sr. Canalejas ha sido breve y sin importancia.

Comenzó diciéndonos el presidente que nada interesante nos tenía que comunicar, porque las noticias que durante el día había recibido nada tenían de particular.

Dijo que por la mañana había conferenciado con el conde de Romanones para tratar de las labores parlamentarias. También nos anunció que el presidente del Congreso se marchará de Madrid el próximo jueves.

Después de esta conferencia visitó el Sr. Canalejas al ministro de la Gobernación para tratar de los conspiradores portugueses y obtener alguna noticia relativa a estas cuestiones; pero, al parecer, el Sr. Barroso carecía de ellas, y no sabía nada más que lo publicado por la Prensa.

Tomando medidas.

Esta mañana ha sido visitado el señor Canalejas por el fiscal del Supremo y el ministro de Gracia y Justicia, quienes le fueron a consultar acerca de los delitos cometidos en nuestro territorio por los conspiradores monárquicos de Portugal.

El Sr. Canalejas aconsejó a los citados personajes que extremaran todos los trabajos, a fin de castigar a los delincuentes y poder averiguar quiénes son los elementos españoles que se ponen al servicio de los conspiradores, a fin de castigarlos como se merecen.

El Gobernador de Sevilla.

También recibió el Sr. Canalejas, en su domicilio particular, la visita del gobernador de Sevilla, que estuvo hablando de cuestiones de interés local para aquella provincia.

A la vez también trataron de la próxima elección parcial, que habrá de celebrarse en breve allí, con motivo de la vacante que ocasionó la muerte del señor Luca de Tena, diputado a Cortes por uno de los distritos sevillanos.

El acta de diputado a que nos referimos será otorgada a un hermano del diputado difunto.

¡A comer!

Después de la entrevista con los periodistas, el Sr. Canalejas se trasladó al ministerio de Hacienda, donde le esperaba el Sr. Navarro Reverter para almorzar juntos y trasladarse luego al Consejo de ministros celebrado en Gobernación a las cuatro de la tarde.

Las carreteras.

El ministro de Fomento ha manifestado que está preparando las disposiciones necesarias para la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras y de obras hidráulicas.

Como ahora está en el Consejo de Estado para su informe, el Sr. Villanueva ha negado que dictaminen antes del 15, con objeto de que algunas obras puedan comenzar antes de otoño.

El congreso vitícola.

Hoy ha salido para Pamplona el director general de Agricultura, para presidir, en nombre del Gobierno, la sesión inaugural del Congreso Vitícola. El rey irá a Pamplona el 16 con el ministro de Fomento.

SUCESOS

Un suicidio.

José Hernando González, de cincuenta y tres años, casado, domiciliado en la calle de Oriente, 3, segundo, se ha inferido con una navaja de afeitar un tajo en el cuello, habiéndose causado una herida de seis centímetros de profundidad, de la que ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Su estado es grave. La carencia de recursos de José parece que ha sido la causa de este intento de suicidio.

Una riña.

Por la Guardia civil del Puente de Segovia fueron detenidos Lorenzo Aguilera y su madre Benita, por haber reñido y agredido con un cuchillo a Josefa García y María Carrión, que resultaron con varias heridas y la María con la pérdida de un ojo a causa de un puñetazo.

¡Vaya una cunita!

A D. Antonio Nieto le han robado en la casa en que se hospeda, San Marcos, núm. 4, la cartera, que contenía 700 pesetas.

Se ignora quién sea el autor del robo.

Un hijo contra su padre.

Agapito Miguel Santamaría tuvo ayer una disputa con su hijo Miguel, por asuntos del oficio, y fue golpeado por el desnaturalizado hijo.

En la frontera gallega.

CONSPIRANDO CONTRA PORTUGAL. Información telegráfica: Las noticias oficiales portuguesas acusan tranquilidad.

Lisboa, 9.—En los informes facilitados por el Gobierno portugués no hay noticias de nuevos ataques de los monárquicos.

En todas las principales poblaciones y singularmente en esta población ha habido frecuentes manifestaciones públicas de adhesión al régimen republicano.

En Viana.—Fracaso de la conspiración. Numerosos muertos.

Lisboa, 9.—Se conocen nuevos detalles de la intencionada monarquía en Viana del Castillo.

A las siete de la mañana, un grupo compuesto de unos veinte conspiradores se refugió en un monte cercano a dicha población.

En Viana del Castillo y su provincia han sido suspendidas las garantías constitucionales.

Noticias recibidas de Valença do Miño afirman en la creencia de que el orden va renaciendo progresivamente.

En dicha población se han efectuado numerosas detenciones.

En el río Miño han aparecido hoy flotando numerosos cadáveres de conspiradores monárquicos.

El ataque a Valença.—Lo que cuenta un testigo.

Túy, 9.—Como las autoridades locales conciben de antemano los propósitos de los conspiradores de atacar el día 6 a Valença, dispusieron que numerosas fuerzas vigilasen la carretera y, principalmente, el puente internacional.

Dice el mencionado testigo que al amanecer del día 7 entró en Valença, a través de la densísima niebla que cubría la población vió las principales calles ocupadas por la guardia republicana, que tenía recibida orden de no disparar inmediatamente hasta que la bruma permitiera distinguir con claridad los amigos republicanos de los conspiradores monárquicos.

El fuego de los monárquicos comenzó a las cinco de la mañana, y a las siete intentaban volar el puente del ferrocarril.

A las ocho de la mañana, los defensores republicanos contestaron al ataque de los invasores. Estos fueron prontamente destruidos por una batería dispuesta acertadamente en la puerta principal de la ciudad, y cuatro ametralladoras.

Los fugitivos abandonaron en su precipitada fuga armas, 19 bombas, cinco muertos, dos heridos y 10 prisioneros.

Los monárquicos restantes se han internado en España.

NUÉVO COMBATE

Almeida y Paiva Coceiro atacan a la plaza de Chaves.—Derrota de los asaltantes.—Almeida prisionero.—¿Dónde está Paiva?

Orense, 9.—Al medio día de ayer, las columnas de Almeida y Paiva Coceiro atacaron a la plaza de Chaves.

La columna de Paiva se componía de 900 hombres, con artillería y cien acémilas. El ataque duró cuatro horas. Un oficial que intentó que sus soldados se rebelasen contra la República fué muerto a tiros.

Rodrigo Soriano y el alcalde de Verín no han podido salir de la plaza de Chaves.

Después de las cuatro de la tarde volvió a reanudarse el combate, haciendo las fuerzas republicanas una vigorosa defensa de la plaza, ocasionando a los monárquicos algunas bajas, bastantes heridos y muchos prisioneros, el capitán Almeida y dos oficiales.

Se ignora la suerte de Paiva Coceiro. Sus fuerzas han tenido más de cien bajas.

Los consumos en Figueras

Barcelona, 8.—Diez concejales del Ayuntamiento de Figueras han presentado la dimisión por no hallarse conformes con la supresión del impuesto de Consumos, que por «referendum» acordaron los vecinos de la población.

El Ayuntamiento ha aceptado las dimisiones, pero el alcalde ha puesto su veto, considerándolas antilegales por crear el cargo de concejal obligatorio.

Se ha nombrado una Comisión extraordinaria para resolver el asunto y estudiar la forma de llevar a efecto el acuerdo de la población sustituyendo el impuesto por otros y plantear la forma.

LOS PUEBLOS DE UN HOMENAJE

Nota en extremo simpática la que anteayer, 7 del corriente, dió la culta villa extremeña de Valencia de Alcántara. Hasta la fecha correspondió al festival escolar con que la hermosa villa celebró el homenaje que pueblo, autoridades, compañeros y discípulos tributaron al anciano y venerable maestro de párvulos D. Esteban López Ortega, colocando en una de las nuevas calles de la fronteiriza villa una lápida conmemorativa de las virtudes y méritos de tan insigne varón.

Digno de todo encomio y alabanza es el hermoso acto de justicia que el Municipio valenciano realizó con el acuerdo del homenaje, que, como acertadamente observó su compañero de Membrio señor Culleros García, anula la proverbial sentencia de que «nadie en su tierra es profeta». Por tal determinación, que de hoy en adelante constituirá el más preciado timbre de cultura de la ilustre Corporación municipal valenciana, reciben cada uno de sus dignísimos individuos nuestra más cumplida enhorabuena.

Signo es éste de cultura y progreso que muy de veras nos regocija, en una población a la que hemos consagrado todos nuestros desvelos y en la cual hemos consumido, en largos años de incansante batallar en pro de la educación, todas las energías con que la Naturaleza nos dotara. Mas no señalamos este positivo avance con la ordinaria tinta de los sucesos del día, sino con la piedra blanca que marca de manera decisiva el camino de la verdadera y salvadora regeneración nacional.

Luz, pues, y adelante, valencianos extremeños, que ese es el recto camino que ha de llevarnos a la ambicionada meta de la futura dignificación y patria prosperidad.

Y en cuanto al venerado maestro, no hacemos el panegirico de su humanitaria labor de cuarenta años de servicios, primero, por no ofender su modestia, y segundo, porque la sucinta relación de sus hazañas profesionales haría interminable este artículo. Nuestro objeto se cumple si conseguimos destacar este insólito acontecimiento para estímulo de pueblos y maestros.

Pero no terminaremos estos renglones sin unir a los del noble y generoso pueblo valenciano nuestro más sincero aplauso al sin par maestro que tan honrosa y perdurable distinción supo conseguir.

G. BRAVO.

EXAMENES

En los exámenes por enseñanza libre verificados en el Conservatorio de música, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente las señoritas Francisca Carballido, Dolores León é Isidora de Dios.

Damos la enhorabuena a las citadas señoritas, como igualmente a su profesora, doña María Pelliú.

Los escándalos del "Pequeño Derecho,"

Decíamos ayer...

Apuramos de espacio han retrasado hasta hoy la publicación de estas cuartillas, en las que proseguimos nuestra campaña. Pero, como, pues, a «Gnomos» sus lectores, si es que tiene alguno...

Aquí está otra vez lanza en ristre, a seguir batallando en este empeño, que no hemos de abandonar hasta después de haber conseguido una solución que ponga fin a los actuales abusos.

El señor X

En nuestro último artículo hicimos una leve referencia al señor X. Y hoy vamos a procurar despejar esta incógnita hasta donde sea posible.

Verán ustedes. Cumpliendo la ley, se consigna en los programas de algunos teatros—ya lo hemos dicho—los nombres de los autores de los couplets que se cantan cada día. Pues bien; eso no significa un paso en favor de la moralidad. Y acaso, acaso, sirve para poner las cosas peor.

Porque como a veces el maestro ignora de quien son los couplets que en su teatro se cantan, en lugar de anotar en los programas el nombre verdadero del autor, le anota una X. Y X, en esa regla de tres que los individuos de la subcomisión del pequeño derecho han inventado, equivale a don Fulano ó don Zutano, miembros, naturalmente, de dicha subcomisión. Los cuales miembros, como es de suponer, se reparten equitativamente las X y sus liquidaciones.

Aurelio Varela.

Como prueba de lo que acabamos de decir, vamos a contar un caso y a copiar textualmente unas cuantas palabras que un señor de la subcomisión del pequeño derecho—D. Aurelio Varela—pronunció indignado en ocasión memorable.

Sabido es—creo haberlo contado en otro artículo—que el pertenecer a la subcomisión del pequeño derecho equivale a usufructuar una estúpida canonjía. Los trimestres que, perteneciendo a la subcomisión del pequeño derecho, se cobran, son un bonito negocio.

Y así, pues, D. Aurelio Varela llegó a formar parte de la subcomisión del pequeño derecho.

Y he aquí un hombre extraordinario: Indignado de ver las trapacerías que con el pequeño derecho se cometían, levantóse en junta y acremente, con energía, expresó su grandísima extrañeza de que antes de pertenecer a la subcomisión del pequeño derecho cobrara unos trimestres asombrosamente ridículos, siendo así que, desde que formaba parte de dicha subcomisión, recibía unas cantidades ya nada despreciables.

Don Aurelio Varela razonaba con lógica. Sus couplets se cantaban igual antes de pertenecer a la subcomisión del pequeño derecho que cuando pertenecía, su fama no había subido ni bajado en unos cuantos meses, ¿cómo podía ser, pues, esta gran diferencia? La subcomisión temblaba.

Las palabras de D. Aurelio Varela eran una fuerte acusación en el mismo seno de la subcomisión.

Y seguía razonando el Sr. Varela: ¿Es que no se atreve a mermarme los trimestres la subcomisión del pequeño derecho, ahora, porque estoy dentro de ella y porque puedo, por lo tanto, descubrirle todas sus iniquidades? ¿Será acaso este dinero que cobra ahora más que antes la mordaza con que pretende acallar a la subcomisión del pequeño derecho? Y así, consecuente con su lógica, don Aurelio Varela tuvo gesto bello, un gesto de hombre honrado, y entre la grande expectación de toda la subcomisión del pequeño derecho, dijo:

—Dispuesto estoy a cobrar todo el dinero que en trimestres anteriores se me quitaba ó entregaba éste que ahora me daís de más.

Bastante vivo, ¿verdad? Igual que a nosotros.

Un poeta aprovechado

Ya hemos explicado cómo en el Archivo de la subcomisión del pequeño derecho no reinan nada más que la obscuridad y el desorden; no extrañarás, lector que por aquello de «a río revuelto, ganancia de pescadores», haya alguien que haya sabido aprovecharse.



«El Duende de la Colegiata, en el Banquillo».

El auténtico, el legítimo «Duende de la Colegiata», que en sus recientes andanzas y aventuras, más ó menos fantásticas, de reporter y «detective» autobombista, ha llegado a interrogar a jueces, magistrados, jefes de policía y demás funcionarios que intervienen en la administración de justicia, se ha sentado hoy en el banquillo de los acusados a responder de tres delitos de malversación de caudales públicos, que le imputa el señor fiscal.

El procesado, D. Adelardo Fernández Arias y López (a) «El duende de la Colegiata», pertenece a la carrera consular, en la que figura en la actualidad como excedente. Antes había estado al frente de varios consulados de España en el extranjero, entre otros, en los de Sanghay, Cape-Town y Méjico. Habiendo observado el ministerio de Estado ciertas irregularidades ó anomalías en la administración de la caja de dichos consulados, durante el paso por los mismos del famoso «Duende», le comunicó por Real orden al ministro de Gracia y Justicia, y éste a su vez al fiscal, que presentó una denuncia ante el Juzgado, acusándole de haber malversado 310 pesos en Sanghay, 10 libras esterlinas y 8 cheques en Cape-Town, y 4.968,35 pesetas en Méjico.

La prueba practicada en el juicio oral demostró cumplidamente que el citado señor eran deudas particulares que el «Duende» contrajo en Sanghay, careciendo de base, por tanto, en cuanto a este extremo, la denuncia. También se

Y un caso de ellos es el siguiente: hay en nuestra corte un poeta que hoy día es célebre, que vale mucho, pero que pasó, como muchos otros, su tancico de bohemia que, estando muy bien enterado de los desórdenes de que el Archivo de la subcomisión del pequeño derecho era víctima, decidió aprovecharse de él.

Y al efecto, fíbase cuando así le venía en gana, ó cuando las necesidades se lo exigían, a la Sociedad de Autores y, a gritos y a la fuerza, deciales a los empleados que tenía él allí pequeños derechos que cobrar, que quería cobrarlos y que estaba dispuesto a mover un escándalo, a quedarse allí hasta cobrar el último céntimo que se le debía.

Los señores de la subcomisión del pequeño derecho dudaban: «¿Será esta señor—pensaban—el autor de alguno de los couplets que nos hemos apropiado? ¿Tendrá verdaderamente que cobrar su pequeño derecho?»

Y el poeta continuaba con sus gritos, con sus amenazas, y para hacerle callar, para que no prosiguiera con sus amenazas y acusaciones, le entregaban una cantidad de dinero.

Y en cambio algunos autores...

Otro poeta que no es tan aprovechado

Anda también por estas calles de Madrid otro poeta, que no sólo no ha sabido, como su hermano en Apolo aprovecharse de la subcomisión del pequeño derecho, sino que ha sido su víctima.

El caso fué así: nuestro amigo el poeta de que hablamos tiene publicadas, por diversos periódicos y revistas, una porción de poesías que a diversos maestros de música le parecieron superiores para ponerles música y hacerlas cantar por escenarios de España. Y así lo hicieron.

Nuestro amigo el poeta lo ignoraba. Pero la otra noche, estando en la Bombilla, mientras los organillos echaban al aire sus músicas y las parejas bailaban, ocurriósele a cierta amiga nuestra, muy bonita, que canta couplet, el cantar algunos de los que en su repertorio tiene.

Y en cuanto empezó a cantar, nuestro amigo el poeta, que en aquellos momentos estaba apurando una copita de Montilla, estremeciéndose ligeramente, y dijo:

—¿Cómo? ¿Qué cantas?

Y nuestra amiga siguió cantando, dando al couplet toda la picardía que era del caso.

—Y... ¡es mío!—exclamó de nuevo el poeta—, es mío este couplet que cantas.

Y al oír tales palabras, y que ignoraba hubiera escrito couplet mi amigo, le preguntó:

—¿Pero tú?... ¿Tú has escrito este couplet?

Yo, no; yo no he escrito ningún couplet; pero estos versos son míos, completamente míos, sin que les falte una coma, sin que se le haya ocurrido al que los ha aprovechado añadirles una sola palabra...

Y nuestra amiga siguió cantando otro y otro y muchos hasta acabar todo un extenso repertorio. Y nuestro amigo el poeta pudo convencerse de que un alma buena tuvo la amabilidad de aprovechar sus poesías.

Mi personalidad se distribuye.

La modesta personalidad de Gnomos ha tenido la suerte de ser atribuida a muy distintas firmas.

Un día se atribuyó a Ceferoino Avevilla, el hombre verde. Hoy, a algunos de los señores que con más éxito se dedican a escribir couplets.

No, señores comadres. Gnomos no es, No, señores comadres, Gnomos no es el hombre verde; ni tampoco ninguno de los señores que se dedican a escribir couplets. Porque Gnomos, como ya tuve el gusto de comunicárselo, es un señor que ha llegado ya muy poco de provincias. Porque Gnomos no ha escrito en toda su vida ningún couplet.

Lo que ha escrito Gnomos es una maravillosa Oración a San Antonio, a la que han hecho el honor de sus desdenes cuatro recién llegados a Beocia.

Gnomos.

acreditó que de la caja del Consulado español en Cape-Town no faltaba un solo céntimo, según dice el cónsul de Holanda en esta ciudad, a quien el «Duende» hizo entrega del efectivo y oficina entera al cesar en su cargo.

Querébase por discutir el extremo referente a la malversación en el Consulado de Méjico, y en este punto el procesado se explicó de la siguiente manera:

«El reglamento de la carrera consular y la ley orgánica de este Cuerpo disponen que cuando somos destinados a cualquier punto el Estado debe abonarnos los Viáticos ó gastos de viaje, dentro de los treinta días siguientes a nuestro nombramiento. Esto dispone la ley; pero no se hace, y es costumbre que los funcionarios se reintegren de los gastos hechos, tomándolos de la caja del Consulado.

«De los diferentes viajes que tenía hechos para posesionarme de los cargos para que había sido nombrado, me debía el Estado una 4.600 y pico de pesetas, que yo había satisfecho de mi bolsillo particular, habiendo tenido necesidad algunas veces de acudir a prestamistas para procurarme el dinero necesario. Me debía, además, el Estado más de 400 pesetas, que ilegalmente había descontado de mi sueldo el ministro de Estado, lo que en total hacen las 4.968,35 pesetas.

«El clima tropical de Méjico me hacía daño; enfermé gravemente; los tres médicos que me asistían dispusieron que saliera de aquel país, siquiera para conservar mi vida; pero no tenía recursos, ni medios de proporcionármelos, solo, en país extranjero, con un sueldo mezquino.

Hablé entonces con el ministro de España, Sr. Cógogan, al que expuse mi situación. Díjale que puesto que el Estado me debía una cantidad, nada más justo que me reintegrara de ella, como era costumbre hacer, mucho más en las

circunstancias por que atravesaba. Muy lógico le pareció esto al señor ministro, advirtiéndome sólo que debía ponerlo en conocimiento del ministerio de Estado, como lo hice por medio de un cablegrama.

«Al hacer entrega al Sr. Cógogan del Consulado, en el balance de cuentas figuraban las 4.968,35 pesetas que me reintegraba, indicando el concepto en que lo hacía.

«Después me vi sorprendido por la denuncia origen de esta causa.»

D. Melquiades Alvarez, que era el abogado defensor, en su elocuentísimo informe decía que el Estado carecía de derecho para perseguir a un funcionario como el Sr. Fernández Arias, a quien adeudaba cantidades de importancia, que debía satisfacerle en plazos establecidos por una ley, porque se reintegrara de las mismas, siquiera esta conducta fuera anormal ó anómala; pero que de ninguna manera, inspirándose en un alto criterio de justicia, se le podía condenar criminalmente.

Del mismo parecer fué el Jurado, que dictó un veredicto de inculpabilidad.

Felicitemos al «Duende», cuya honorabilidad quedó perfectamente demostrada.

TEATRALERIAS

El tupé del señor Miquis.

El insignificante crítico D. Anselmo González (Alejandro Miquis), se obstina en seguir siendo director artístico del teatro Español; pero le va a ser muy difícil lograrlo.

Apenas hay quien no reconozca la incompensabilidad del Sr. González para dicho cargo.

Casi todos los autores y críticos consideran inmorales y se desempeñe aquella dirección por quien frecuentemente cultiva la crítica teatral en la Prensa.

Entre los que mantienen tan fundada opinión, figuran los eminentes dramaturgos señores Diezenta y Sellés y el ilustre crítico Sr. Laserna.

A estos señores, y a cuantos comparan su manera de pensar en este asunto les ha faltado añadir que también es profundamente inmoral que se dedique a la crítica teatral un hombre como el Sr. Miquis, pobre de cultura para ello y capitalista en malquerencias personales que le hace emitir, casi siempre, juicios arbitrarios.

Desde muy pronto principió D. Anselmo a distinguirse por su ojiveria a muchos autores, algunos de ellos de grandes y hasta gloriosas aptitudes.

En la última reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión de espectáculos se leyó una protesta de la empresa del teatro Español contra el hecho de no haber sido citado a dicha reunión el Sr. González.

«No basta este dato para demostrar la ligereza y la morbosa pasionalidad de Miquis?»

Se necesita tупé, Sr. D. Anselmo.

«Alguien, no siendo a un crítico de su talla, a un hombre de su imitabilidad, puede ocurrírsele ser juez y parte en el asunto?»

ARTE Y ARTISTAS

MADRID

Gran Teatro.—Anoche cerró sus puertas el Gran Teatro con la representación de la lindísima opereta La generala, cuya partitura es uno de los más legítimos éxitos del maestro Vives, y el libro uno de los más felices aciertos de los aplaudidos autores Perrin y Palacios.

La interpretación de La generala fué, como siempre, irreplicable, mereciendo especial mención—pues de los demás intérpretes ya nos hemos ocupado en otras ocasiones—la bellísima tiple cómica Rosario Leonis, que lució su gracia y su bien timbrada voz en el papel de la aldeana de «tome usted estas flores», y la señorita Berenguer, que en el papel de Princesa Olga demostró lo que puede conseguir un artista cuando van unidos en ella el talento y la hermosura.

Cómico.—El próximo viernes se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en seis cuadros, libro y música de aplaudidos autores, titulada «La reina del Albaicín», en la que toman parte Loreto, Chicote y demás artistas de la compañía.

Ciudad Lineal.—Mañana miércoles, de diez de la noche a dos de la madrugada, se celebrará en el kursaal de este hermoso Parque el cuarto festival artístico, con un extraordinario programa de variedades y dos tandas de baile.

Cooperarán al mayor éxito del espectáculo las grandes atracciones del «elenco», entre las que desuellan los célebres malabaristas Alegria y Enhart, cuyos saltos son realmente asombrosos; la bellísima Luisa de Vigné, las English Roses y los Ábun Leonel.

Tomarán también parte la gentil bailarina española Triai Herrero y la Novelty, excelente coupletista, ambas muy aplaudidas en su debut, verificado ayer.

La deliciosa temperatura, los atractivos recreos y las facilidades que dan las Compañías de tranvías al público para trasladarse a este Parque de moda, prometen una gran entrada, como en los anteriores festivales.

Polo Norte.—Sigue contándose por llenos todas las secciones de este circo de verano por el distinguido público que a diario asiste, debido al gran acierto con que su Director, señor Bárcena, dirige la compañía del mismo.

En la semana pasada tuvieron lugar los debuts de los Reclites, que alcanzaron un verdadero éxito con su número de trapeo y anillas; llamando también extraordinariamente la atención los difícilísimos trabajos de jongleur que ejecuta el sin rival Negris, y el de los renombrados acróbatas The Castles, siendo todos ellos muy aplaudidos en unión de toda la compañía.

SUICIDIO NOVISIMO

Genonillac, 9.—Una mujer llamada Renata Blandat se ha suicidado arrojándose a un horno. No se han encontrado de la infeliz más que algunos trozos del vestido.

DELEGACION Y SUS EDILES

El concurso de comedias

Esta mañana en el Ayuntamiento los Sres. D. Miguel Echegaray, D. Francisco Flores García y D. Francisco Villaspesa se han hecho cargo de las 52 comedias presentadas al concurso abierto por el Municipio. Dichos señores han prometido dictar su fallo antes de que comience la temporada próxima en el Español.

El Jurado lo forman Flores García, Villaspesa, Arniches, Paso y como presidente del mismo D. Miguel Echegaray.

La calle de San Alberto

Desde hoy hasta dentro de quince días, según lo acordado en la sesión última de este Ayuntamiento, se recibirán en el mismo las opiniones por escrito de los vecinos de la calle de San Alberto respecto a si debe ó no abrirse ésta al paso de carruajes.

El lunes próximo habrá una reunión en la Alcaldía, a las diez de la mañana, con asistencia de la Comisión de Obras, en la cual se oirá públicamente a los interesados en el asunto.

El monumento a Cervantes

Por la Secretaría del Ayuntamiento se ha publicado una circular con las bases del concurso para levantar un monumento a Cervantes.

En dicha circular se señala como plaza para la admisión de proyectos hasta el 1.º de Enero próximo. Desde luego se anuncia que el monumento será construido en una gran plaza de Madrid, y su inauguración tendrá lugar en el año 1910, a fin de coincidir con las fiestas que para el centenario de Cervantes se celebren.

El sifón en las vaqueñas

El señor alcalde ha firmado una circular recordando a los tenientes alcaldes el cumplimiento de las órdenes dadas respecto al establecimiento en las vaqueñas de un sifón de desagüe para la eliminación de las materias fecales.

Como la orden no ha sido cumplida hasta ahora por la mayoría de los despachos de leche, el Sr. Ruiz Jiménez se propone cerrar todos aquellos establecimientos que en un breve plazo no hayan acatado sus disposiciones y puesto el sifón como así está mandado.

La subida del carbón

El presidente del g